



BASES

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 001-2018

2018



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2018- DIRESA CALLAO

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: Dirección Regional de Salud del Callao
RUC N°: 20147907487

1.2 DOMICILIO LEGAL

Jr. Colina N° 879 Bellavista – Callao.

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la contratación de personas naturales para que desarrollen labores asistenciales en las Redes de Salud y la Dirección Regional de Salud del Callao, en el marco del Decreto Supremo N° 121-20189-EF, donde autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal del 2018 donde aprueba el presupuesto para las actividades del "Plan de Intervención de Prevención y Control de Tuberculosis en Lima Metropolitana y Regiones Priorizadas de Callao, Ica, La Libertad y Loreto, 2018-2020" aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 247-2018/MINSA y que tiene como objetivo reducir las fuentes de contagio de la tuberculosis y focaliza Establecimientos de salud que requieren contar con personal para el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan en mención y también se requiere la contratación de los servicios profesionales de la salud en Psicología para los módulos de Adicciones mediante el Convenio Interinstitucional DEVIDA – DIRESA Callao.

1.4 REQUERIMIENTO

Ítem	Descripción	N°	Monto de Contraprestación x Persona (mensual)	Periodo	N° horas de prestación de servicio semanal
1	Contratación de Licenciado/a en Psicología RED DE SALUD BONILLA-LA PUNTA – RED BEPECA DAIS - DEVIDA	07	3,000.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
2	Contratación de Licenciado/a en Psicología RED DE SALUD VENTANILLA DAIS - DEVIDA	03	3,200.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
3	Contratación de Licenciado/a en Psicología Dirección Regional de Salud del Callao DAIS - DEVIDA	01	4,500.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	40



4	Contratación de Médico Cirujano Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas – DAIS Dirección Regional de Salud del Callao	13	5,025.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
5	Contratación de Licenciado/a en Enfermería Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas – DAIS Dirección Regional de Salud del Callao	17	2,689.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
6	Contratación de Licenciado/a en Nutrición Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas – DAIS Dirección Regional de Salud del Callao	09	2,689.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
7	Contratación de Licenciado/a en Trabajo Social Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas – DAIS Dirección Regional de Salud del Callao	09	2,689.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
8	Contratación de Licenciado/a en Psicología Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas – DAIS Dirección Regional de Salud del Callao	09	2,689.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
9	Contratación de Biólogo/a Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas – DAIS Dirección Regional de Salud del Callao	03	2,689.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
10	Contratación de Técnico/a de Laboratorio Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas – DAIS Dirección Regional de Salud del Callao	15	2,097.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
11	Contratación de Técnico/a de Enfermería Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas – DAIS Dirección Regional de Salud del Callao	14	1,834.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
12	Contratación de Técnico/a en Administración Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas – DAIS Dirección Regional de Salud del Callao	02	1,834.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	36
13	Contratación de Auditor Oficina de Órgano de Control Institucional Dirección Regional de Salud del Callao	01	6,000.00	Tres meses Renovable Presupuesto 2018	42

II. TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS



CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

01	LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA
-----------	-----------------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de siete (07) Licenciado/a en Psicología.

2. Dependencia solicitante

Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
 DAIS - Convenio DEVIDA-DIRESA Callao
 Dirección de la Red de Salud BONILLA-LA PUNTA Y Red de Salud BEPECA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de 02 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso Institucional buscando la excelencia. Capacidad de trabajar bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado/a en Psicología a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o formación acreditada en cursos de adicciones Especialidad y/o Diplomado en Cognitivo Conductual Capacitación en violencia familiar, ansiedad y depresión, mínimo 2 capacitaciones en los temas. Capacitación en Currículo GROW.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Colegiatura y Habilidad vigente Resolución de término de SERUMS Experiencia laboral en drogodependencia Experiencia laboral en Establecimientos de Salud Pública.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Coordinar con las diferentes instituciones involucradas, para el logro de resultados y producto esperado
- Coordinar con los profesionales contratados en el marco del Convenio para el desarrollo de las actividades.
- Seguimiento de los requerimientos que se generan para asegurar la implementación de actividades
- Elaboración de informes mensuales sobre avances.
- Otras actividades de su especialidad, que le sean asignadas por la jefatura del establecimiento.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección de la Red de Salud BONILLA-LA PUNTA Dirección de la Red de Salud BEPECA DAIS - Convenio DEVIDA-DIRESA Callao
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Periodo 2018
Remuneración mensual:	S/ 3,000.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

02	LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA
-----------	-----------------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) Licenciado/a en Psicología.

2. Dependencia solicitante

Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
 DAIS - Convenio DEVIDA-DIRESA Callao
 Dirección de la Red de Salud VENTANILLA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de 02 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y liderazgo • Compromiso Institucional buscando la excelencia. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Licenciado/a en Psicología a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado y/o formación acreditada en cursos de adicciones • Especialidad y/o Diplomado en Cognitivo Conductual • Capacitación en violencia familiar, ansiedad y depresión, mínimo 2 capacitaciones en los temas. • Capacitación en Currículo GROW.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Colegiatura y Habilidad vigente • Resolución de término de SERUMS • Experiencia laboral en drogodependencia • Experiencia laboral en Establecimientos de Salud Pública.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Coordinar con las diferentes instituciones involucradas, para el logro de resultados y producto esperado
- Coordinar con los profesionales contratados en el marco del Convenio para el desarrollo de las actividades.
- Seguimiento de los requerimientos que se generan para asegurar la implementación de actividades
- Elaboración de informes mensuales sobre avances.
- Otras actividades de su especialidad, que le sean asignadas por la jefatura del establecimiento.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección de la Red de Salud VENTANILLA DAIS - Convenio DEVIDA-DIRESA Callao
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Periodo 2018
Remuneración mensual:	S/ 3,200.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

03	LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA
-----------	-----------------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Licenciado/a en Psicología.

2. Dependencia solicitante

Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
 DAIS - Convenio DEVIDA-DIRESA Callao

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de 05 años en Instituciones Públicas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso Institucional buscando la excelencia. Capacidad de trabajar bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado/a en Psicología a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación acreditada en cursos de adicciones. Especialidad en Cognitivo Conductual - Egresado Capacitación en Currículo GROW. Estudios en administración
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Colegiatura y Habilidad vigente Resolución de término de SERUMS Experiencia Profesional en trabajo con personas en consumo de droga no menor de cinco años en instituciones públicas.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Coordinar con las diferentes instituciones involucradas, para el logro de resultados y producto esperado
- Coordinar con los profesionales contratados en el marco del Convenio para el desarrollo de las actividades.
- Seguimiento de los requerimientos que se generan para asegurar la implementación de actividades
- Elaboración de informes mensuales sobre avances.
- Otras actividades de su especialidad, que le sean asignadas por la jefatura del establecimiento.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas DAIS - Convenio DEVIDA-DIRESA Callao
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Periodo 2018
Remuneración mensual:	S/ 4,500.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	40 horas semanales



PROCESO CAS N° 001-2018-DIRESA CALLAO-CTCAS
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

04	MEDICO CIRUJANO
-----------	------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de trece (13) Médicos Cirujanos.

2. Dependencia solicitante

DAIS – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
Dirección Regional de Salud del Callao

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de 01 año, incluyendo SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso Institucional buscando la excelencia. Capacidad de trabajar bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Médico Cirujano a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación acreditada en cursos de actualización profesional en los últimos tres (03) años. Acreditar capacitación en medidas de bioseguridad y control de infecciones. Acreditar Capacitación en la NTS N° 104-MINSA/DESP. V.01, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Colegiatura y Habilidad vigente Resolución de termino de SERUMS Experiencia en trabajo con Personas Afectadas por la TB (PAT).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Captación de Sintomáticos Respiratorios en la jurisdicción del Centro de Salud, en un mínimo del 5% de las atenciones en mayores de 15 años del establecimiento de salud asignado.
- Atenciones integrales mensuales brindadas al 100% de los Pacientes Afectados por Tuberculosis del Centro de Salud asignado.
- Asegurar el cumplimiento de la terapia preventiva en los contactos de los PAT y registro de los exámenes auxiliares basales.
- Monitoreo del tratamiento de la TB resistente mediante evaluaciones clínicas y exámenes auxiliares mensuales y cuando lo requiera el paciente.
- Monitoreo estricto de las pruebas de sensibilidad solicitadas al paciente de tuberculosis
- Otras que le encomiende el Coordinador Regional de la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de TB, de la Dirección de la Atención Integral en Salud de la DIRESA Callao.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	<p>Red de Salud Bonilla – La Punta: C.S. Manuel Bonilla, C.S. Alberto Barton, C.S. Gambeta y C.S. Acapulco.</p> <p>Red de Salud BEPECA: C.S. Bellavista, C.S. Oquendo, C.S. Bocanegra y C.S. Villa Señor de los Milagros.</p> <p>Red de Salud Ventanilla: C.S. Perú Korea Pachacútec, C.S. Pachacútec, C.S. Mi Perú, C.S. Luis Felipe de las Casas y C.S. Ventanilla Alta.</p>
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Presupuesto Año 2018
Remuneración mensual:	S/ 5,025.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 "AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
PROCESO CAS N° 001-2018-DIRESA CALLAO-CTCAS
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE



05	LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA
-----------	-----------------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de diecisiete (17) Licenciado/a en Enfermería.

2. Dependencia solicitante

DAIS – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
 Dirección Regional de Salud del Callao

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de 01 año, incluyendo SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y liderazgo • Compromiso Institucional buscando la excelencia. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Licenciado/a en Enfermería a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación acreditada en cursos de actualización profesional en los últimos tres (03) años. • Acreditar capacitación en medidas de bioseguridad y control de infecciones. • Acreditar Capacitación en la NTS N° 104-MINSA/DESP. V.01, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Colegiatura y Habilidad vigente • Resolución de termino de SERUMS • Experiencia en trabajo con Personas Afectadas por la TB (PAT).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Captación de Sintomáticos Respiratorios en la jurisdicción del Centro de Salud, en un mínimo del 5% de las atenciones en mayores de 15 años del establecimiento de salud asignado.
- Monitoreo estricto de las Pruebas de sensibilidad solicitadas al paciente TBP-FP.
- Lograr que los contactos de todos los pacientes ingresados sean evaluados y controlados al 100%
- Brindar tratamiento y supervisar el mismo a todas las Personas afectadas por TB (PAT)
- Seguimiento a las muestras de esputo de control.
- Visita domiciliaria a todos los pacientes irregulares o en abandono al tratamiento antituberculoso.
- Intervenciones en Instituciones Educativas públicas y privadas para el Control de infecciones; para lo cual coordinará con el trabajador social del establecimiento de salud.
- Otras que le encomiende el Coordinador Regional de la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de TB, de la Dirección de la Atención Integral en Salud de la DIRESA Callao.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Red de Salud Bonilla – La Punta: C.S. Manuel Bonilla, C.S. Acapulco, C.S. Alberto Barton y C.S. Néstor Gambeta. Red de Salud BEPECA: C.S. Bellavista, C.S. Palmeras de Oquendo, C.S. Aeropuerto, C.S. Bocanegra, C.S. Villa Señor de los Milagros. Red de Salud Ventanilla: C.S. Angamos, C.S. Márquez, C.S. Ciudad Pachacútec, C.S. Santa Rosa de Pachacútec, C.S. Mi Perú, C.S. Bahía Blanca, C.S. Ventanilla Alta y C.S. Defensores de la Patria.
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Presupuesto Año 2018
Remuneración mensual:	S/ 2,689.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



PROCESO CAS N° 001-2018-DIRESA CALLAO-CTCAS
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

06	LICENCIADO/A EN NUTRICION
-----------	----------------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de nueve (09) Licenciado/a en Nutrición.

2. Dependencia solicitante

DAIS – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
Dirección Regional de Salud del Callao

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de 01 año, incluyendo SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso Institucional buscando la excelencia. Capacidad de trabajar bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado/a en Nutrición a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación acreditada en cursos de actualización profesional en los últimos tres (03) años. Acreditar capacitación en medidas de bioseguridad y control de infecciones. Acreditar Capacitación en la NTS N° 104-MINSA/DESP. V.01, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Colegiatura y Habilidad vigente Resolución de termino de SERUMS Experiencia en trabajo con Personas Afectadas por la TB (PAT).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Evaluación nutricional al 100% de pacientes con diagnóstico de Tuberculosis.
- Monitoreo y seguimiento nutricional al 100% de pacientes y a sus familias con diagnóstico de Tuberculosis.
- Seguimiento cercano de las Personas Afectadas por TB, con comorbilidad (Diabetes, VIH, etc.).
- Evaluación e intervención nutricional obligatoria al 100% de los contactos y pacientes afectados por TB, conservando las medidas de bioseguridad.
- Sesiones Educativas semanales dirigidas a personal de salud en cuanto a la prevención de la tuberculosis desde la promoción de una alimentación saludable.
- Sesiones Educativas semanales dirigidas a la comunidad educativa en cuanto a la prevención de Tuberculosis desde la promoción de una alimentación saludable.
- Sesiones educativas a la familia del paciente afectado por tuberculosis sobre la importancia de una alimentación saludable en la prevención y tratamiento de la tuberculosis.
- Otras que le encomiende el Coordinador Regional de la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de TB, de la Dirección de la Atención Integral en Salud de la DIRESA Callao.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	<p>Red de Salud Bonilla – La Punta: C.S. Manuel Bonilla, C.S. Acapulco y C.S. Callao.</p> <p>Red de Salud BEPECA: C.S. Aeropuerto, C.S. Palmeras de Oquendo y C.S. Bocanegra.</p> <p>Red de Salud Ventanilla: C.S Luis Felipe de las Casas, C.S. Mi Perú y Santa Rosa de Pachacútec</p>
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Presupuesto Año 2018
Remuneración mensual:	S/ 2,689.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



**PROCESO CAS N° 001-2018-DIRESA CALLAO-CTCAS
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE**

07	TRABAJADORA SOCIAL
-----------	---------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de nueve (09) Trabajadora Social.

2. Dependencia solicitante

DAIS – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
Dirección Regional de Salud del Callao

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de 01 año, incluyendo SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y liderazgo • Compromiso Institucional buscando la excelencia. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Trabajadora Social a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación acreditada en cursos de actualización profesional en los últimos tres (03) años. • Acreditar capacitación en medidas de bioseguridad y control de infecciones. • Acreditar Capacitación en la NTS N° 104-MINSA/DESP. V.01, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Colegiatura y Habilidad vigente • Resolución de termino de SERUMS • Experiencia en trabajo con Personas Afectadas por la TB (PAT).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Evaluar al 100% de pacientes afectados de tuberculosis para su valoración socioeconómica, conservando las medidas de bioseguridad.
- Apoyar con la Afiliación al SIS a pacientes con tuberculosis y sus familias.
- Lograr que los pacientes afectados de tuberculosis estén debidamente documentados ante la RENIEC con DNI.
- Coordinar con la municipalidad para diversos trámites que requiera el paciente de Tuberculosis.
- Facilitar la información y conexiones sociales con los organismos de para el apoyo con recursos socioeconómicos.
- Coordinación cercana con la DEMUNA en los casos que lo requiera.
- Visita domiciliaria a todos los ingresos al tratamiento antituberculoso para verificar domicilios en el ámbito de la jurisdicción y las condiciones en las que viven.
- Visita domiciliaria a todos los pacientes irregulares con riesgo de abandono al tratamiento antituberculoso.
- Otras que le encomiende el Coordinador Regional de la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de TB, de la Dirección de la Atención Integral en Salud de la DIRESA Callao.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	<p>Red de Salud Bonilla – La Punta: C.S. Manuel Bonilla, C.S. Olaya y C.S. Santa Fe.</p> <p>Red de Salud BEPECA: C.S. Oquendo, C.S. Bocanegra y C.S. Polígono.</p> <p>Red de Salud Ventanilla: C.S. Márquez, C.S. Ventanilla Alta y C.S. Villa los Reyes</p>
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Presupuesto Año 2018
Remuneración mensual:	S/ 2,689.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



**PROCESO CAS N° 001-2018-DIRESA CALLAO-CTCAS
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE**

08	LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA
-----------	-----------------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de nueve (09) Licenciado/a en Psicología.

2. Dependencia solicitante

DAIS – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
Dirección Regional de Salud del Callao

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de 01 año, incluyendo SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso Institucional buscando la excelencia. Capacidad de trabajar bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado/a en Psicología a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación acreditada en cursos de actualización profesional en los últimos tres (03) años. Acreditar capacitación en medidas de bioseguridad y control de infecciones. Acreditar Capacitación en la NTS N° 104-MINSA/DESP. V.01, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Colegiatura y Habilidad vigente Resolución de termino de SERUMS Experiencia en trabajo con Personas Afectadas por la TB (PAT).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Atención especializada, psico-diagnóstico, psicoterapia individual, familiar y grupal, consejerías y elaboración de informes psicológicos de pacientes afectados con tuberculosis.
- Mejorar la adherencia al tratamiento de los pacientes para fortalecer la adherencia al tratamiento del paciente afectado por TB y así lograr disminuir el porcentaje de abandono de los PAT.
- Coordinar con los Módulos de Adicciones de la Red de Salud correspondiente, para derivar y hacer seguimiento de los casos de pacientes drogodependientes.
- Detectar a tiempo la depresión y hacer el respectivo seguimiento y manejo, logrando disminuir el porcentaje de fallecimiento por suicidio. Considerando el alto riesgo por el uso de la Cicloserina.
- Desplazamiento a sus localidades del área de salud, con fines asistenciales, visitas domiciliarias en casos que la situación del paciente de tuberculosis los amerite.
- Visitas domiciliarias a pacientes irregulares y casos de abandono al tratamiento antituberculoso.
- Otras que le encomiende el Coordinador Regional de la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de TB, de la Dirección de la Atención Integral en Salud de la DIRESA Callao.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	<p>Red de Salud Bonilla – La Punta: C.S. Acapulco, C.S. Alberto Barton y C.S. Néstor Gambeta</p> <p>Red de Salud BEPECA: C.S. Polígono IV, C.S. Álamo y C.S. Oquendo</p> <p>Red de Salud Ventanilla: C.S. Defensores de la Patria, C.S. Márquez y C.S. Bahía Blanca.</p>
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Presupuesto Año 2018
Remuneración mensual:	S/ 2,689.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



**PROCESO CAS N° 001-2018-DIRESA CALLAO-CTCAS
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE**

09	BIOLOGO
-----------	----------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) Biólogos.

2. Dependencia solicitante

DAIS – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
Dirección Regional de Salud del Callao

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de 01 año, incluyendo SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso Institucional buscando la excelencia. Capacidad de trabajar bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Biólogo a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación acreditada en cursos de actualización profesional en los últimos tres (03) años. Acreditar capacitación en medidas de bioseguridad y control de infecciones. Acreditar Capacitación en la NTS N° 104-MINSA/DESP. V.01, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Colegiatura y Habilidad vigente Resolución de termino de SERUMS Experiencia en trabajo con Personas Afectadas por la TB (PAT).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Preparación de cepas de TBC para el envío al INS para realización de pruebas de sensibilidad 1era y 2da línea
- Funciones de descontaminación ogawa y Lowestein Jensen
- Cultivo de ogawa y Lowestein Jensen
- Ingreso y reporte de resultados de ogawa, LJ y Pruebas de sensibilidad rápidas al NETLAB
- Medición y control del pH de los Medios de Cultivo
- Control de Calidad de los Medios de cultivo preparados
- Procesamiento de muestras Pulmonares y Extra-pulmonares para el Diagnóstico de Tuberculosis (Mycobacterium tuberculosis)
- Registro de muestras y/o cepas recepcionados en el Laboratorio
- Lectura y registro de las pruebas procesadas diariamente
- Realizar el Control de Calidad de láminas de Baciloscopías
- Tamizaje de las órdenes para la solicitud de pruebas de sensibilidad.
- Realizar Baciloscopías en caso se amerite, conservando las medidas de bioseguridad.
- Aplicar el plan de contención en el laboratorio.
- Aplicar y Cumplir con las normas y medidas de bioseguridad según su nivel.
- Otras que el Responsable de Laboratorio determine.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Laboratorio Referencial de la Dirección Regional de Salud del Callao
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Presupuesto Año 2018
Remuneración mensual:	S/ 2,689.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



PROCESO CAS N° 001-2018-DIRESA CALLAO-CTCAS
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

10	TECNICO/A EN LABORATORIO
-----------	---------------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de Quince (15) Técnico/a en Laboratorio.

2. Dependencia solicitante

DAIS – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
Dirección Regional de Salud del Callao

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de 01 año, público y/o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso Institucional buscando la excelencia. Capacidad de trabajar bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico/a en Laboratorio de Instituto Superior a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación acreditada en cursos de actualización en los últimos tres (03) años. Acreditar capacitación en medidas de bioseguridad y control de infecciones. Acreditar Capacitación en la NTS N° 104-MINSA/DESP. V.01, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en trabajo con Personas Afectadas por la TB (PAT).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Preparación de Medios, reactivos y soluciones para los Procesos de Cultivos de BK
- Preparación de Medios de Cultivo de Ogawa y Lowestein Jensen
- Preparación de Bateria de Coloración de ZiehlNeelsen
- Realizar los procedimientos de exámenes de Baciloscopías
- Realizar y asegurar diariamente la calidad en el procesamiento de Baciloscopías
- Realizar la entrega oportuna de resultados de las Baciloscopías
- Realizar el adecuado envío de cepas pruebas de Sensibilidad
- Registro y envío de láminas para el Control de Calidad Externo cumpliendo normas para la conservación
- Funciones de autoclavado, lavado y preparación de materiales y esterilización de todos los materiales
- Aplicar y Cumplir con las normas y medidas de bioseguridad según su nivel.
- Recepción de insumos y materiales de laboratorio para el procesamiento de Baciloscopías.
- Otras actividades que el responsable del laboratorio determine

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	<p>Red de Salud Bonilla – La Punta: C.S. Manuel Bonilla, C.S. Acapulco, C.S. Néstor Gambeta y C.S. Santa Fé</p> <p>Red de Salud BEPECA: C.S. Altamar, C.S. Villa Señor de los Milagros y C.S. Perú Korea Bellavista.</p> <p>Red de Salud Ventanilla: C.S 3 de Febrero, C.S. Márquez, C.S. Perú Korea Pachacútec y C.S. Villa los Reyes.</p> <p>Referencial de la Dirección Regional de Salud del Callao. 04 Técnico de Laboratorio</p>
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Presupuesto Año 2018
Remuneración mensual:	S/ 2,097.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



PROCESO CAS N° 001-2018-DIRESA CALLAO-CTCAS
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

11	TECNICO/A DE ENFERMERIA
-----------	--------------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de Catorce (14) Técnico/a de Enfermería.

2. Dependencia solicitante

DAIS – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
Dirección Regional de Salud del Callao

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de 01 año, público y/o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso Institucional buscando la excelencia. Capacidad de trabajar bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico/a en Enfermería de Instituto Superior a Nombre de la Nación.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación acreditada en cursos de actualización en los últimos tres (03) años. Acreditar capacitación en medidas de bioseguridad y control de infecciones. Acreditar Capacitación en la NTS N° 104-MINSA/DESP. V.01, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en trabajo con Personas Afectadas por la TB (PAT).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Captación de Sintomáticos Respiratorios en la jurisdicción del Centro de Salud, en un mínimo del 5% de las atenciones en mayores de 15 años del establecimiento de salud asignado.
- Visita domiciliaria al 100% de los pacientes irregulares o en abandono al tratamiento antituberculoso, u otros que se le asigne, conservando las medidas de bioseguridad.
- Apoyar en el registro y recepción de muestras de esputo
- Administración y supervisión de tratamiento a los pacientes postrados (DOT domiciliario), conservando las medidas de bioseguridad.
- Sacar historias clínicas de admisión para la atención de los PAT en el servicio de TB
- Supervisión de tratamiento DOTS a pacientes TB, TB DR, TB XDR.
- Aplicar y Cumplir con las normas y medidas de bioseguridad según su nivel.
- Otras que le encomiende el Coordinador Regional de la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de TB, de la Dirección de la Atención Integral en Salud de la DIRESA Callao.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	<p>Red de Salud Bonilla – La Punta: C.S. Acapulco, C.S. Gambeta y C.S. Callao.</p> <p>Red de Salud BEPECA: C.S. Álamo, C.S. Bocanegra y C.S. Polígono IV.</p> <p>Red de Salud Ventanilla: C.S. Mi Perú, C.S. Angamos, C.S. Márquez, C.S. Hijos de Grau, C.S. Defensores de la Patria, C.S. Luis Felipe de las Casas y C.S. Villa los Reyes.</p>
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Presupuesto Año 2018
Remuneración mensual:	S/ 1,834.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



PROCESO CAS N° 001-2018-DIRESA CALLAO-CTCAS
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

12	TECNICO/A ADMINISTRATIVO
-----------	---------------------------------

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Técnico/a Administrativo.

2. Dependencia solicitante

DAIS – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
Dirección Regional de Salud del Callao

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de 01 año, público y/o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso Institucional buscando la excelencia. Capacidad de trabajar bajo presión Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico/a en Administración y/o carreras afines de Instituto Superior a Nombre de la Nación.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación acreditada en cursos de actualización en los últimos tres (03) años. Acreditar capacitación en medidas de bioseguridad y control de infecciones. Acreditar Capacitación en la NTS N° 104-MINSA/DESP. V.01, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 715-2013/MINSA.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en trabajo en la estrategia de tuberculosis.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Recopilación de datos de información, digitación de los casos de Tuberculosis en el Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB) de los establecimientos de la Red, en el marco de las acciones previstas en el Plan de Emergencia para la Prevención y Control de la Tuberculosis en Lima Metropolitana y Callao.
- Digitación de la brecha de información de los afectados por Tuberculosis, de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.
- Actualización de la información registrada en el período 2015 -2018.
- Digitación de la información de los afectados por Tuberculosis del año 2018.
- Control de calidad de la información registrada en el SIG TB.
- Elaboración de bases para el seguimiento y monitoreo de pacientes sensibles y drogo resistentes.
- Elaboración de cuadros estadísticos, mapas y preparación de diapositivas para evaluaciones de la estrategia de tuberculosis.
- Otras que le encomiende el Coordinador Regional de la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de TB, de la Dirección de la Atención Integral en Salud de la DIRESA Callao.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	01 en Red de Salud Bonilla – La Punta 01 en Red de Salud Ventanilla
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable – Presupuesto Año 2018
Remuneración mensual:	S/ 1,834.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 "AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
PROCESO CAS N° 001-2018-DIRESA CALLAO-CTCAS
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE



13	AUDITOR
-----------	----------------

I. GENERALIDADES

- 1. Objetivo de la convocatoria**
Contratar los servicios de un (01) Auditor
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Órgano de Control Institucional de la Dirección Regional de Salud del Callao
- 3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación**
Oficina de Recursos Humanos
- 4. Base Legal**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional mínima de doce (12) años en auditoría del sector público y/o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo Compromiso institucional buscando la excelencia Capacidad de relacionarse a cualquier nivel Alto sentido de responsabilidad e iniciativa Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión Confidencialidad y reserva
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Universitario de Contador Público. Grado de Magister en Auditoría
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación profesional acreditada en (300) horas en cursos de control gubernamental en la Escuela Nacional de Control, y/o otra institución especializada en los últimos (03) años.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Colegiatura y habilitación profesional vigente Declaración Jurada de cumplimiento de requisito del personal del OCI Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL aprobada con Resolución de Contraloría n° 163-2015-CG y modificatorias. Experiencia Profesional habiendo desempeñado cargos de supervisor y jefe de comisión de Órgano de Control Institucional.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Participar en reuniones de coordinación e integración con el equipo de planeamiento y proponer los ajustes al plan anual de auditoría inicial de ser necesario.
- Brindar asesoramiento y asistencia técnica a la comisión auditora en los servicios de control simultáneo y servicios de control posterior en las fases de planificación, ejecución de trabajo de campo y elaboración del informe de auditoría.
- Supervisar la ejecución de los procedimientos de auditoría descritos en el programa, verificando las conclusiones arribadas por el auditor y cautelando que las evidencias sean suficientes y apropiadas.
- Verificar que la documentación de auditoría sea elaborada y registrada en forma oportuna e íntegra en el marco de las disposiciones emitidas por la contraloría.
- Supervisar y validar la evaluación final del proceso de la auditoría de cumplimiento.
- Verificar el registro y archivo de la documentación de auditoría generada en las auditorías practicadas ante la Contraloría General de la República.
- Otras actividades que le sean asignadas por la Jefatura del Órgano de Control Institucional.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Órgano de Control Institucional
Duración del contrato:	Tres meses - Renovable
Remuneración mensual:	S/ 6,000.00 soles
Otras condiciones esenciales del contrato	42 horas semanales.



III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	16/07/2018	Comité Técnico CAS
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo www.empleosperu.gob.pe (*).	Del 18 de julio al 01 de agosto 2018	OEGDRH responsable de las Ofertas de Empleo
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la Página Institucional: www.diresacallao.gob.pe (*)	Del 18 de julio al 01 de agosto 2018	OEGDRH responsable de las Ofertas de Empleo
2	Presentación del Currículum Vitae documentado al Comité CAS en la Sede Central del DIRESA Callao. Jr. Colina N° 879 Bellavista Callao	Del 02 de agosto al 06 de agosto 2018 Hora: de 8.30 a 13.00 y 14.00 a 16.00 horas	Comité Técnico CAS Sede Central DIRESA
SELECCIÓN			
3	Evaluación del Currículum Vitae documentado	Del 07 de agosto al 09 de agosto del 2018	Comité Técnico CAS
4	Publicación de resultados de la evaluación del Currículum Vitae en la Página Institucional: www.diresacallao.gob.pe Link Convocatoria CAS y en panel visible de la sede central de la DIRESA.	El 10 de agosto 2018	Oficina de Informática Telecomunicaciones y Estadística
5	Entrevistas Lugar: Oficina de Capacitación de la OEGDRH Jr. Colina N° 879 Bellavista - Callao Dirección Regional de Salud del Callao	El 13 de agosto al 14 de agosto 2018	Comité Técnico CAS
6	Publicación de resultado final en Institucional : www.diresacallao.gob.pe Link Convocatoria CAS y en panel visible de la sede central de la DIRESA.	El 15 de agosto 2018	Oficina de Informática Telecomunicaciones y Estadística
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	Los cinco primeros días hábiles después de ser publicado los resultados finales	Unidad Funcional CAS Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
8	Registro del Contrato	Los cinco primeros días hábiles después de la firma de contrato	Unidad Funcional CAS Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos

(*) Decreto Supremo N° 003-2018-TR: Artículo 3.- (...) La convocatoria de las ofertas laborales de las entidades de la Administración Pública son registrados en el aplicativo informático y difundidos, como mínimo y simultáneamente, durante diez (10) días hábiles, en el portal web institucional de las entidades y en el portal web www.empleosperu.gob.pe, así como en otros medios que promuevan el acceso a las oportunidades de trabajo y la transparencia.



IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

PROFESIONALES

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %		
a. Experiencia Laboral	20%		20
b. Cursos o estudios de especialización	10%	5	10
c. Formación Académica	30%		30
Título Profesional Universitario		26	
Maestría		28	
Doctorado		30	
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	60%		60
Puntaje Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA	40%		
a. DOMINIO TEMÁTICO	30%	0	30
b. INICIATIVA	5%	0	5
c. ASPECTO PERSONAL	5%	0	5
Puntaje total de la entrevista	40%	0	40
PUNTAJE TOTAL	100%		

NO PROFESIONALES

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %		
a. Experiencia Laboral	20%		20
b. Cursos o estudios de especialización	10%	5	10
c. Formación Académica	30%		30
Título de Instituto Superior		30	
Estudios Superior incompletos		28	
Secundaria Completa		25	
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	60%		60
Puntaje Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA	40%		
b. DOMINIO TEMÁTICO	30%	0	30
b. INICIATIVA	5%	0	5
c. ASPECTO PERSONAL	5%	0	5
Puntaje total de la entrevista	40%	0	40
PUNTAJE TOTAL	100%		



El puntaje aprobatorio mínimo será de 80.

I. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

- ✓ Currículum debidamente documentado copia simple
- ✓ Ficha de resumen de hoja de vida anexo 4
- ✓ Declaración jurada de acuerdo a los anexos (2 y 3) adjuntos
- ✓ Copia simple del DNI
- ✓ Otras que considere el postulante, referente al cargo o ítem que postula

3. Otra información que resulte conveniente:

- A la inscripción y presentación, los postulantes al concurso, deberán presentar la documentación necesaria para postular mediante **una solicitud (ANEXO 1)**,
- Solicitud dirigida al Director General de la Dirección Regional de Salud del Callao indicando el puesto al que postulan y en el plazo establecido en la Convocatoria, con lo cual quedarán inscritos.
- El Currículum Vitae será presentado en un **FÓLDER MANILA**, rotulado con su nombre y apellidos, cargo al que se postula y debe estar organizado en orden de acuerdo a la Hoja de Vida, debiendo indicar claramente con **separadores o pestañas** el tipo de requisitos que se establecen en las bases.
- El Currículum deberá presentarse al Comité Técnico CAS en la Sede Central de la DIRESA Callao, Jr. Colina N° 879 – Bellavista Callao, debidamente **foliado desde la última página hacia la primera**. Una vez entregado no podrá adicionarse documento alguno.
- En caso de tener alguna discapacidad permanente e irreversible se deberá adjuntar copia del correspondiente Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de las Persona con Discapacidad emitido por el consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad- CONADIS.



- En caso de tener la condición de ser licenciado en las Fuerzas Armadas se deberá adjuntar al Currículum Vitae una copia simple del documento emitido por la autoridad competente que acredite dicha condición; de no presentar copia del documento en su Currículum Vitae no tendrá derecho a la asignación de la bonificación.

II. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas



ANEXO 1

SOLICITO: REGISTRO E INSCRIPCION A PROCESO DE SELECCIÓN CAS

**SEÑOR
 DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 S.D.**

El que se suscribe, identificado/a con DNI N°
, domiciliado en y de
 profesión, ante usted me presento y expongo:

Qué, deseando postular del Proceso de Selección de Contratación Administrativa de Servicios, solicito a su despacho disponer se me registre e inscriba como postulante a la vacante de.....,del...
 (Dirección/Oficina/Establecimiento de Salud),
 por.....horas (N° de horas de labor efectiva semanal), ítem N°.....

POR LO EXPUESTO:

Sírvase Señor Director dar trámite a la presente.

FIRMA:

DNI N°:

Callao, de 2018

Teléfono Fijo:

Teléfono Celular:

RUC.:

Nota: Se adjunta requisitos solicitados.



ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE IMPEDIMENTOS Y ANTECEDENTES

El que suscribe....., identificado con DNI N°, y con domicilio real en..... estado civil..... natural del Distrito de....., Provincia de..... Departamento de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No tener a la firma del contrato, vínculo laboral o prestar servicios bajo cualquier modalidad con otra Institución Pública o dependencia del MINSA, salvo labor docente o por ser miembro de un órgano colegiado.
2. No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir, no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de institución Pública.
3. No tener inhabilitación administrativa o judicial, para celebrar Contratos Administrativos de Servicios en entidades públicas.
4. No tener inhabilitación para contratar con el Estado, derivado de acciones de control.
5. No estar inhabilitado por su colegio profesional.
6. No tener antecedentes penales o judiciales por delitos dolosos.
7. No encontrarse en el registro de deudor alimentario moroso.

En consideración a lo anterior, el suscrito asume la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del proceso, siendo responsable civil y/o penal, resultante de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada y que realice la entidad conforme al artículo 32 de la Ley N° 27444 .

.....
FIRMA DEL DECLARANTE

Bellavista, de del 2018



ANEXO 3

DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

Nombres y Apellidos:

Dependencia:

Documento Nacional de Identidad: N°

--	--	--	--	--	--	--	--

Domicilio:

Provincia/Departamento: **Fecha de declaración:** de del 2018

Vínculo con la entidad: Nombrado () Designado () Contratado ()

Declaro que al momento de suscribir el presente documento:

Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:

- a) Ley N° 26771, publicado el 15.04.97, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco.
- b) Decreto Supremo N°. 021-2000-PCM, publicado el 30.07.00, que aprueba el Reglamento de la Ley N°. 26771.
- c) Decreto Supremo N°. 017-2002-PCM, publicado el 08.03.02, que modifica el Reglamento de la Ley N°. 26771.
- d) Decreto Supremo N°. 034-2005-PCM, publicado el 07.05.05, que modifica el Reglamento de la Ley N°. 26771 y dispone el otorgamiento de la Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo.

2. En consecuencia, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que..... (indicar **SI** o **NO**) tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad y/o vínculo conyugal, con trabajador(es) del **Gobierno Regional del Callao**.

En el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la(s) persona(s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado es (son):

N°	APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR	DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS EL FAMILIAR	PARENTESCO
	a) Vínculo Matrimonial		
	b) Hasta el Cuarto Grado de Consanguinidad		
	c) Hasta el Segundo Grado de Afinidad		

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y 448° del Código Penal, que prevén pena privativa de la libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

.....
FIRMA DEL DECLARANTE

GRADO DE PARENTESCO POR LINEAS DE CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD

1º Grado	PADRES	HIJO (A)	SUEGRO (A)	YERNO/NUERA	HIJO DEL CONYUGE QUE NO ES HIJO (A) DEL TRABAJADOR
2º Grado	NIETO (A)	HERMANO (A)	ABUELO (A)	CUÑADO (A)	NIETO DEL HIJO DEL CONYUGE QUE NO ES HIJO (A) DEL TRABAJADOR
3º Grado	BISNIETO (A) BISABUELO (A)	TIO (A)	SOBRINO (A)		
4º Grado	TATARANIETO (A) TATABUELO (A)	PRIMO (A) HERMANO (A)	TIO (A) ABUELO (A) SOBRINO NIETO		



FICHA RESUMEN DE HOJA DE VIDA

HOJA DE VIDA

FOTO
NO
INDISPENSABLE

I. **DATOS PERSONALES**

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

/ /

Lugar

día/mes/año

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

RUC:

DIRECCIÓN ACTUAL:

Avenida/Calle

Nº

Dpto.

CIUDAD:

DISTRITO:

TELÉFONO:

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

COLEGIO PROFESIONAL Nº:

FOLIO

HABILITACION DE COLEGIATURA:

S

N

FOLIO

II. **FORMACIÓN ACADÉMICA**

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula).

TÍTULO (1)	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD, INSTITUTO O COLEGIO	CIUDAD/PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE/HASTA (MES/AÑO)	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO (2) (MES/AÑO)	INDICAR Nº DE FOLIO (PÁGINA) DEL DOCUMENTO DE SUSTENTO
Doctorado						
Maestría						
Título Universitario						
Bachiller Universitario						
Título Técnico						
Estudios Técnicos o Universitarios						



Secundaria						
Otro						

Nota:

- (1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen o de lo contrario suprimir el campo.
- (2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios.
- (3) Agregar celdas de considerarlo necesario.

OTROS

CONCEPTO	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE/HASTA MES/AÑO (TOTAL HORAS)	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO (1) (MES/AÑO)	INDICAR Nº DE FOLIO (PÁGINA) DEL DOCUMENTO DE SUSTENTO
Segunda Especialización						
Post-Grado o Especialización						
Cursos/Seminarios						
Capacitación						
Diplomados						
Informática (2)						
Idiomas (3)						

Nota:

- (1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen o de lo contrario suprimir el campo.
- (2) Agregar celdas de considerarlo necesario.

- Especificar programas o aplicativos que domina:

- Especificar los Idiomas que domina:

--	--	--

III. EXPERIENCIA LABORAL

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, sólo la experiencia que esté involucrada con el servicio al cual se postula y en orden cronológico.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACIÓN (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO (AÑOS Y MESES)	INDICAR Nº DE FOLIO (PÁGINA) DEL DOCUMENTO DE SUSTENTO
1						
Breve descripción de la función desempeñada:						



Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACIÓN (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO (AÑOS Y MESES)	INDICAR Nº DE FOLIO (PÁGINA) DEL DOCUMENTO DE SUSTENTO
2						
Breve descripción de la función desempeñada:						

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACIÓN (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO (AÑOS Y MESES)	INDICAR Nº DE FOLIO (PÁGINA) DEL DOCUMENTO DE SUSTENTO
3						
Breve descripción de la función desempeñada:						

Nota: Agregar cuadro de ser necesario.

IV. DATOS ADICIONALES

- a) Usted es una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas y cuenta con la certificación correspondiente

Marque con (X) e indique el folio (página) del documento que lo acredita		
SI	NO	Nº Folio

- b) Usted es una persona con Discapacidad y cuenta con la certificación correspondiente

Marque con (X) e indique el folio (página) del documento que lo acredita		
SI	NO	Nº Folio

El presente documento tiene carácter de Declaración Jurada, todos los consignados se ajustan a la verdad y me someto a los controles posteriores que implemente la Dirección Regional de Salud del Callao.

Firma
DNI.